

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Bañista-Socorrista. Número de vacantes: Tres.

San Felú de Llobregat, 19 de enero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**3999** *RESOLUCION de 24 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer 70 plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 6, de 14 de enero de 1989, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir 70 plazas de Auxiliar de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Palma, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala b), Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 24 de enero de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**4000** *RESOLUCION de 24 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 6, de 14 de enero de 1989, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir, entre los Cabos de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, tres plazas de Sargento de la Policía Municipal, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala b), Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 24 de enero de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**4001** *RESOLUCION de 24 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Administración Especial (Servicios Contra Incendios y Salvamento).*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 6, de 14 de enero de 1989, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza vacante de Técnico medio de Administración Especial (Servicio contra Incendios y Salvamento con dedicación exclusiva), la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 24 de enero de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**4002** *RESOLUCION de 25 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 14 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Inspector de Rentas (euskera). En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 25 de enero de 1989.—El Secretario general.

**4003** *RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagarán (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (una Oficial de Funciones Varias y otras).*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 20, de 25 de enero de 1989, aparecen publicadas convocatorias para la provisión de las siguientes vacantes de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Una plaza de Oficial de Funciones Varias que se proveerá por el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Operarios que se proveerán por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, que se proveerá mediante oposición restringida.

Las instancias solicitando tomar parte en cualquiera de los tres procesos selectivos se presentarán en el Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Valle de Trápaga-Trapagarán, 26 de enero de 1989.—El Alcalde, Jesús González Sagredo.

**4004** *RESOLUCION de 27 de enero de 1989, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se señala el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1989.*

Se pone en conocimiento de los interesados, que el primero de marzo próximo, a las doce horas, se celebrará en el Palacio Provincial, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren en esta Diputación, durante el año en curso.

Almería, 27 de enero de 1989.—El Presidente, P. D., el Delegado del Área de Organización, Luis Guerrero Martínez.

**4005** *RESOLUCION de 27 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial y otras.*

El Alcalde de Cehegín,

Hace saber: Que en sesión plenaria celebrada por este Ayuntamiento el día 29 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de

Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla funcional. Las mismas son con una referencia a las publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 271, de fecha 25 de noviembre del mismo año.

Igualmente, en sesión celebrada por el Pleno Corporativo, con fecha 29 de diciembre del propio año, fueron aprobadas las bases de la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Administrativo Informático y dos plazas de Auxiliares, también vacantes en la plantilla de personal funcionario, las que han sido publicadas en el «Diario Oficial de la Región de Murcia» número 19, del día 24 de enero del corriente.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas, irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro general de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del extracto presente en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 27 de enero de 1989.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

**4006** *RESOLUCION de 27 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Neda (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» de fecha 18 de enero de 1989, número 14, se inserta anuncio relativo a convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa, y clasificada en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al citado grupo.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Neda, 27 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4007** *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 18, de 22 de enero de 1989, se ha publicado convocatoria de oposición libre, para ocupar en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 30 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4008** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1989, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 31 de enero de 1989.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**4009** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior Industrial y otra de Oficial Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» de las fechas que se expresan, y dentro de la oferta pública de empleo de 1988 del excelentísimo Ayuntamiento de Avila, aparecen publicadas las convocatorias y bases de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 19 de enero de 1989: Una plaza de Ingeniero Superior Industrial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

«Boletín Oficial» número 14, de 26 de enero de 1989: Una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Avila.

Avila, 31 de enero de 1989.—El Alcalde.

**4010** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, del día 27 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 31 de enero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**4011** *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales de Jardines.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, del día 27 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de Jardines.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 31 de enero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**4012** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia», de fecha 3 de febrero de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento, cuyo plazo de presentación de instancias finaliza el día 23 de febrero de 1989.

Mieres, 8 de febrero de 1989.—El Alcalde, Eugenio Carbajal Martínez.